

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTODE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO PADREMENSI S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO PADREMENSI S.A., aumentó su capital en la suma de USD 1.263,00 (mil doscientos sesenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba el 3 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución N° SC.DIC.A.2013-396 de 13 NOV.2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco de la siguiente manera:

Art. 5° "el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO PADREMENSI S.A., es de DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES DÓLARES dividido en dos mil ciento sesenta y tres acciones nominativas y ordinarias de una dólar cada una, numerado del cero cero cero uno al dos mil ciento sesenta y tres inclusive, y el capital AUTORIZADO ES DE CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS DÓLARES".

Ambato, 13 NOV.2013

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

BAN 00044